

ACTAS SECRETARIADO EJECUTIVO

FUM-TEP

Jueves 25 de octubre de 2012

Asistentes:

- **Lista “Propuesta-27”:**

- Elbia Pereira
- Alejandra Pereira
- Elena Arrestia
- Elena Galeano
- Margot Portillo
- Gustavo Macedo
- Elías Portugal

No docentes:

- Fernando Pereira
- Cristina Corbo

Lista “A Redoblar”:

- Adriana Espantoso
- Carla Farías
- Gabriela Verde
- Graciela Souza

- **Lista “Espacio 1995”:**

- Rita Volpe

ENTRADOS

1- PROGRAMA RADIAL DEL PIT-.CNT

Se recibe nota donde se informa del programa radial semanal, llamado “CONVICCIÓN” elaborado por la Secretaría de Prensa y Propaganda del PIT-CNT. Tiene una duración de 7 minutos, sale los días miércoles. Se enviará vía e-mail y tiene como objetivo acercar a los trabajadores, información sobre las diferentes actividades, talleres, leyes, reivindicaciones, etc.

2- SOLICITUD DEL PIT-CNT

El PIT-CNT solicita la colaboración de \$ 2.000, para editar junto con la editorial “Trilce”, un libro con la biografía de Grardo Gatti.

Se aprueba la colaboración.

3- INVITACIÓN DEL PIT-CNT

Invitan para el miércoles 24 de octubre, a las 19:00 horas, a un homenaje que se realizará al compañero Félix Díaz a 10 años de su desaparición física, en la sede de la Central.

4- INSTITUTO NACIONAL DE EVALUACIÓN EDUCATIVA

Invita a participar en las jornadas de lanzamiento del INEE, a realizarse los días 22 y 23 de octubre, en la Sala de Actos del LATU.

5- FILIAL FLORES

Anuncian la compra de la Casa de AMAFLO. La misma se ubica en la calle Fray Ubeda 456, en la ciudad de Trinidad.

El Secretariado Ejecutivo felicita a los compañeros por dicha adquisición.

6- FILIAL CARMELO

Se recibe invitación por parte de la filial a charla informativa sobre las AFAPS y Sistema Jubilatorio. Será brindada por el equipo de representantes de los trabajadores del BPS, Sra. Celia Vence

7- INVITACIÓN DE AFUPRIM

El 30 de octubre es el Día del Funcionario No docente.

AFUPRIM Pando realizará un festejo el día sábado 3 de noviembre, a las 16:30 horas, en el Centro Comercial Industrial y Agrario de Pando, para el que invita a los compañeros de FUM-TEP.

PREVIOS

1- INFORME SOBRE EDUCACIÓN FÍSICA

El compañero Fabián Estavillo presenta informe sobre lo actuado en la Comisión bipartita convocada por el CEIP. Encuadra el funcionamiento de Educación Física como sindicato.

Narra cómo se ha llevado a cabo el trabajo con el Ministerio de Turismo y Deporte: se solicitó comisión bipartita, que se instaló en marzo y se realizaron 5 reuniones en lo que va del año.

Se lograron algunos avances y se hizo un llamado para efectivizar 36 cargos de Coordinadores, para que desde allí, luego, se designen a los Inspectores. Se hizo una propuesta de cómo tenía que ser la característica de este llamado:

- Tener 8 años de recibido
- Tener 3 años de trabajo en el CEIP.

El CEIP pide 5 años de antigüedad.

Se están recabando datos para que los profesores que trabajan en Educación Especial, cobren compensación.

Respecto a los cargos se crearían 150 cargos para Jardines de Infantes y para Escuelas Rurales.

Se hace un intercambio de opiniones y de preguntas.

Se informa que las suplencias para profesores de Educación Física se ponen a elección una vez por semana, como para los maestros. Pero se aclara que es igual de difícil cubrir las licencias.

Se aprueba informe presentado.

2- CONCURSANTES DE INSPECCIÓN GRADO I Y II

Los maestros concursantes de Inspección Grado I y II presentan nota donde informan de su situación y solicitan a FUM-TEP realice las gestiones necesarias para que se realice un acto eleccionario antes del 29 de diciembre.

Se resuelve: que el tema pase a resolverse en la próxima Mesa Representativa Federal.

3-JORNADA ORGANIZADA POR EL M.E.C.

“DIALOGOS EN EL MARCO DE UNA AGENDA EDUCATIVA HACIA EL 2030”

Se presenta informe por parte de la compañera Elbia Pereira.

4- SECRETARÍA DE RELACIONES SINDICALES

La compañera Elbia Pereira informa que la Comisión de Relaciones Internacionales funcionará en la órbita de la Secretaría de Relaciones Sindicales, teniendo como responsable de la misma al compañero Gustavo Macedo.

El compañero Gustavo Macedo informa que en CSEU se planteó el tema del reparto del Fondo de Inasistencias, como todos los años.

Se informa también que el convenio salarial, firmado en junio de este año (que hace referencia al porcentaje de adelantamiento, correspondiente al 2014 y a hacerse efectivo en enero de 2013), solamente lo tiene firmado la FUM-TEP.

5- VERANO EDUCATIVO

El compañero Elías Portugal da el informe de la Comisión. Se va a evaluar el Verano Educativo 2012 y a planificar el 2013.

La compañera Adriana Espantoso pide se tengan en cuenta las opiniones de los compañeros que trabajaron en la experiencia.

Se resuelve: pedir a los compañeros de las distintas filiales que den opinión sobre el tema “Verano Educativo”.

6- ESCUELAS PROMOTORAS DE SALUD

La compañera Elbia Pereira realiza un informe sobre las escuelas promotoras de salud. (se enviará la documentación). La compañera Gabriela Arbeleche será quien represente a FUM-TEP en la Comisión.

7-TRÁMITES

Se recibe un sobre conteniendo notas dirigidas a la Consejera Irupé Buzzetti, por parte de maestros cursantes del curso de Discapacitados Intelectuales con sede en Montevideo. En estas notas solicitan al CEIP el reintegro del costo de los pasajes desde su localidad de origen a Montevideo.

Se recuerda que en comunicación con la Consejera se explicó que dichos trámites debían hacerse en forma personal.

Se acuerda la devolución de las notas a los remitentes, previa información a los mismos, pues está establecido que son trámites personales.

Se tomarán todos los recaudos para que cada nota sea efectivamente devuelta a la persona que la envió.

ORDEN DEL DÍA

1- SECRETARÍA DE SERVICIOS

El compañero Fernando Pereira informa que la compañera Margot Portillo asumirá la responsabilidad de los Hogares.

En cuanto a Puimayen plantea que la responsabilidad principal de esta etapa de la obra recaerá sobre el compañero Gustavo Macedo, como ya se había acordado anteriormente. El compañero Gustavo Macedo informa, sobre el Camping de Puimayen, que los trámites en DINAMA están todos realizados y que el MTOP está informado de esto. Las obras comenzarán en el mes de noviembre.

Sobre el sistema de adjudicación de los dormitorios de Jaureguiberry, explica el compañero que, debido a las dificultades resultantes en el sistema de sorteo realizado el año pasado, la Secretaría de Servicios se propone modificar la modalidad, volviendo al sistema de "Orden de llegada", con la variable de otorgar el 50 % de los cupos para las filiales Montevideo y AFUPRIM y el otro 50 % para las demás filiales de FUM-TEP. Explica detalladamente la propuesta. Se aprueba la misma, quedando a referéndum de la próxima M.R.F.

En las Cabañas de Bella Vista se mantiene el sistema de sorteo, como siempre.

Sobre el planteo de la compañera Mara Velázquez y la filial Canelones, sobre la situación de limpieza de las Cabañas de Bella Vista y del estado general del SUM, el compañero Fernando Pereira aclara que ya se está trabajando para solucionar los problemas existentes. Y que además se están organizando las obras de acondicionamiento, que ya estaban previstas por esta Secretaría con anterioridad.

El compañero hace un resumen sobre la historia de las Cabañas y cómo se viene trabajando desde hace casi 20 años, con sus pros y sus contras, y las cosas que se han ido modificando para mejorar.

Explica que en el Camping de Jaureguiberry se piensa hacer, en un futuro cercano, un nuevo SUM, más cerca de la Administración del Camping.

2- INFORME ENTREVISTA CON INSPECCIÓN DE INICIAL

Concurren a la entrevista con la Inspección Nacional de Educación Inicial las compañeras Elbia Pereira y Adriana Espantoso, donde se trató el tema de la situación de Inicial en las Escuelas de Tiempo Pedagógico Extendido.

Informa la compañera Elbia Pereira que allí se les manifestó todo lo que se había planteado sobre el tema en el Secretariado Ejecutivo de FUM-TEP, por parte del compañero Juan Pedro Mir, entre otros. Por ejemplo: las horas de los maestros de Nivel Inicial, los maestros que no cobran lo que les corresponde, las suplencias que no se cubren.

Fue de recibo todo lo que la FUM-TEP planteó. Acordaron que todos estos problemas desbordaban.

Desde la Inspección informaron que en pocos días se haría una Junta de Inspectores y que allí plantearían los temas que llevó la FUM-TEP.

Se acordó una próxima reunión para el 14 de noviembre.

La Inspección plantea que se piensa extender la propuesta de Tiempo Pedagógico Extendido a los Jardines de Infantes, para lo cual hicieron una encuesta a todas las escuelas.

La compañera Adriana Espantoso plantea que a la próxima entrevista concurra también el compañero Juan Pedro Mir, con lo que se acuerda y se aclara que el compañero no concurrió a la primera entrevista por razones personales que no le permitieron ir.

3- INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Se presenta informe por parte del compañero Fernando Pereira.

Se adjunta el mismo a continuación.

LA RENDICIÓN DE CUENTAS 2012 Y EL IMPACTO DEL CONVENIO PARA EL AÑO 2013

En los últimos días se acaba de votar la Ley de Rendición de Cuentas del ejercicio 2012, que tuvo un incremento de unos 135 millones de dólares con respecto a lo previsto presupuestalmente. De ese monto fueron volcados a la ANEP unos 20 millones y a la Universidad de la República unos 4 millones. Del total del incremento solo el 17,77% es destinado a gasto educativo, de lo cual se desprende que, más allá del discurso de que la prioridad es la Educación, en los hechos, en la última Rendición de Cuentas, no fue así.

Colocar la Educación en el centro de las preocupaciones de los uruguayos debería tener como correlato dotar a la misma de los recursos necesarios para la construcción de una Educación laica, gratuita, obligatoria, democrática y a lo largo de toda la vida. No se puede ignorar que el presupuesto educativo entre el año 2005 y el 2012 ha crecido en términos importantes. Tan cierto es esto como que todavía no alcanza para cumplir con los objetivos de calidad que se debería proponer nuestra sociedad, ni para la construcción del país productivo con justicia social que nos proponemos los uruguayos, en los cuáles la Educación formal y la formación profesional juegan un papel clave.

Como decíamos se destinarán a la ANEP unos 20 millones discriminados de la siguiente forma: unos 9 millones para fortalecimiento de los centros educativos y concentración de horas docentes; 2,5 millones para profesionalización docente y mejora de la unidad compensada; 2 millones para transformación de la carrera docente; 2,5 millones para fortalecimiento de la educación técnica- tecnológica y aumento de la educación media técnica; 1,2 millones para el costo de funcionamiento del campus en educación técnica; 1,8 millones para mantenimiento edilicio, 2 millones para porteros y 1 millón para el apoyo a la mejora de gestión de la ANEP.

En otros aspectos, se autoriza al fondo de infraestructura Educativa Pública a contratar directamente con organismos públicos estatales y no estatales. Se autoriza también a un cambio de rubro de unos 2,5 millones de dólares a remuneraciones con el objetivo de contratar con dicho crédito a trabajadores/as que tuvieran un vínculo laboral con Comisiones de Fomento antes del 1 de marzo de 2010. Se priorizará la antigüedad y condicionadas a informe favorable de las Direcciones de los Centros Escolares. Con este monto se cubrirán unas 300 vacantes de auxiliares contratadas por Comisión de Fomento de las mil que tienen un contrato de este tipo. Se debería seguir avanzando en esta situación a los efectos de evitar que exista más de una forma de contratación en Primaria con distintos salarios y condiciones de trabajo. Si bien no es todo lo que queríamos en este aspecto, es sin duda un avance en la dirección correcta.

CONVENIO SALARIAL AÑO 2013. 1ª aproximación previa a la distribución de los montos destinados a inequidades.

En lo que refiere a aumentos de la masa salarial, la misma crecerá en un 4,5%, de los cuales 2,09% (algo más de 26 millones de dólares) serán volcados a aumento general de salarios; un 1,85% a abatir inequidades (unos 25 millones de dólares) y un 0,5 con el objetivo de aumentar el monto del presentismo (unos seis y medio millones de dólares). Al mismo tiempo la FUM-TEP firmó un convenio que luego nunca fue ratificado por los demás integrantes de la CSEU que significa adelantar el aumento 2014 al 2013 lo que significa un 1,22 (unos 16 millones de dólares). Este último aspecto tiene que ser avalado por el CODICEN en virtud de que no fue suscripto por el resto de los Sindicatos. **De dar cumplimiento a la totalidad de los convenios suscriptos, el incremento de la masa salarial de la ANEP, sin tener en cuenta la creación de cargos, estará en el orden de los 73,5 millones de dólares, cerca de 4 veces lo que se logró en la Rendición de Cuentas por todo concepto.**

Vuelve a ser notorio como lo ratificaron la Mesa Representativa y el Congreso de la FUM-TEP de que el convenio salarial sigue dando sus frutos, y que producto de una negociación llevada adelante en el 2010 tenemos asegurados incrementos del salario real tanto en el 2013, como en el 2014 y 2015. Vuelve a ser notorio que da muchos mejores resultados la negociación salarial que la pelea puntual en cada rendición de cuentas. Los números parecen demostrarlo.

Tal cual lo habíamos adelantado el cobro de presentismo mejoró en cantidad de veces a ser cobrado, pasando de 2 a 3 veces en el año, como también todos pudimos apreciar tuvo en el monto, una mejora importante.

En el mes de noviembre vamos a ser convocados a los efectos de acordar la forma de distribución de las inequidades. Esto nos debe impulsar a seguir avanzando en las líneas de orientación que resolvió nuestra Federación. En la última reunión con el CODICEN se agendaron como temas relevantes, el pago de antigüedad a los maestros suplentes y escalafón de Directores.

Estos temas se suman a los que ya se habían abordado desde el 2005, como pirámide escalafonaria, equiparación con segundo ciclo de Secundaria, docente – funcionario, mejora en las unidades compensadas, entre los muchos temas que fueron avanzando durante estos últimos 7 años.

En el próximo informe daremos cuenta con más precisión sobre los ajustes salariales que se darán a partir del 1 de enero. Lo que podemos adelantar es que nuevamente será de dos dígitos, en tanto nuestro convenio recoge la inflación a través de dos factores que aseguran que nuestros salarios no pierdan poder de compra entre enero y enero de cada año. Todo hace indicar que la inflación estará algo por encima del 8%, a lo cual debemos sumarle la recuperación salarial acordada -- de cumplirse el acuerdo será de 3,32% --. Nuevamente entonces compararemos el salario 2012 con el de 2013 a los efectos de ver la diferencia real.

El compañero Fernando Pereira propone formar una comisión en FUM-TEP que se encargue de estudiar el tema del escalafón para Maestros Directores e Inspectores. La compañera Gabriela Verde pregunta si la Comisión de Seguimiento Presupuestal se va a seguir reuniendo. Se le contesta que sí. La próxima reunión será el 9 de noviembre. La compañera Elbia Pereira informa que se recibió, vía correo electrónico, un informe de dicha Comisión.

VARIOS

1- PLANTEO DE ADEMU-MONTEVIDEO

La compañera Gabriela Verde pregunta si se sabe algo de las modificaciones que proponen sobre la prórroga a los 30 años de trabajo, proyecto del Ministerio de Educación y Cultura, planteado al Parlamento. Dice que lo habrían leído en un boletín de FENAPES. Se acuerda buscar información y estudiarla.

2- PRÓXIMA MESA REPRESENTATIVA FEDERAL

La compañera Adriana Espantoso explica sobre dónde va a realizarse la próxima M.R.F. Ésta será en un local en Atlántida, sobre la ruta Interbalnearia, km 45.500. Explica que es muchísimo el gasto económico que representa para la filial organizar esta Mesa, por lo que solicitan que se confirme con anticipación (por lo menos 4 días) la asistencia de los compañeros de las distintas filiales.

3- CIRCULAR N° 104

Plantea la compañera Adriana Espantoso que recibieron en su filial varias llamadas donde entienden que se hace una lectura de dicha Circular, donde la FUM-TEP y las ATD acuerdan con su resolución. Se explica y se acuerda que se estuvo de acuerdo en los “Considerandos”, pero no en la “Resolución”. Dice la compañera que es una Circular que trae muchas confusiones y problemas en las escuelas. Entiende que la FUM-TEP debe tomar posición sobre esta Circular. La compañera Elbia Pereira dice que en la entrevista con el CEIP se hicieron todos estos planteos. La compañera Graciela Souza dice que en Montevideo se planteó, por parte de algunos compañeros, que es inadmisibile que un Director pueda elegir en contra turno una suplencia de Maestro de clase. La compañera Cristina Corbo dice que no se ve que se puedan cubrir los cargos con suplentes, sobre todo en Tiempo Completo. El compañero Gustavo Macedo recuerda cuando hace años los Directores pidieron que se les permitiera elegir trabajar en contra turno en Informática.

4- FILIAL CANELONES

La compañera Adriana Espantoso relata acerca del acto de nominación de una escuela del departamento de Canelones, con el nombre de la compañera Ofelia de Horto Campodónico. Dice que fue un acto muy emotivo. Explica que es la segunda escuela que tiene una placa del sindicato.

.....

PRÓXIMA INSTANCIA:

MESA REPRESENTATIVA FEDERAL

Sábado 10 de noviembre

Hora 09:00

Atlántida - Canelones